

PARTICIPACIÓN QUE CREA CIUDADANÍA



Patricia Boyco Chioino, Directora Centro de Formación Diálogo y Participación, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

articipar es "tomar parte".
Las personas participan porque desean cubrir necesidades e intereses; desde informarse, socializar, aportar y opinar, hasta gestionar y ejercer responsabilidades en las esferas de lo público. Para ello, es necesario la existencia de espacios que promuevan la participación, por ejemplo, a nivel local, en el barrio, entre vecinos, o la existencia de mecanismos e instrumentos accesibles y útiles para participar en la gestión pública.

La participación es siempre una experiencia colectiva

Podemos compartir con otros nuestros saberes, virtudes, emociones, decisiones; nuestro "poder", llámese conocimiento, experiencia, competencias, etc. Esa necesidad humana de percibir que se "pertenece a", "que se forma parte de", rompe el cerco de la rutina individual y acerca "al individuo" a su comunidad.

No obstante, variadas situaciones van afectando el tejido social a nivel comunitario y frenando el interés ciudadano por participar e incidir en las políticas públicas. Es el caso de la llamada "inseguridad ciudadana" y su progresivo efecto en la desconfianza hacia el otro, o de los -todavía distantes-mecanismos de participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública, impulsados justamente para reducir la separación entre lo ciudadano y las instituciones.

Asimismo, la separación física de los diferentes grupos sociales dentro de las ciudades (segregación urbana), nos habla de las actuales brechas de desigualdad socioeconómicas existentes y la presencia de redes sociales debilitadas, con escasos puentes entre personas y entre





estas y sus comunidades. Un tejido social débil contribuye a una democracia de baja intensidad, con baja acción colectiva.

La participación desde el MINVU

Para que el Estado pueda cumplir su propósito de contribuir al bien común, requiere disponer de medidas de integración social, mejorar los niveles de vida de las personas en todos sus ámbitos, transformando las maneras de habitar la ciudad y promoviendo una ciudadanía que actúa, incide y produce su hábitat social pensando en lo colectivo y no solo en lo individual.

Como Ministerio de Vivienda y Urbanismo apostamos por el fortalecimiento del tejido social en los territorios. Nuestra histórica provisión de servicios abarca la vivienda, el barrio y el acceso a la ciudad. Para ello urge fortalecer la interacción con las personas, grupos y comunidades, mediante estrategias que promuevan una mayor corresponsabilidad e incidencia de la ciudadanía en las políticas habitacionales.

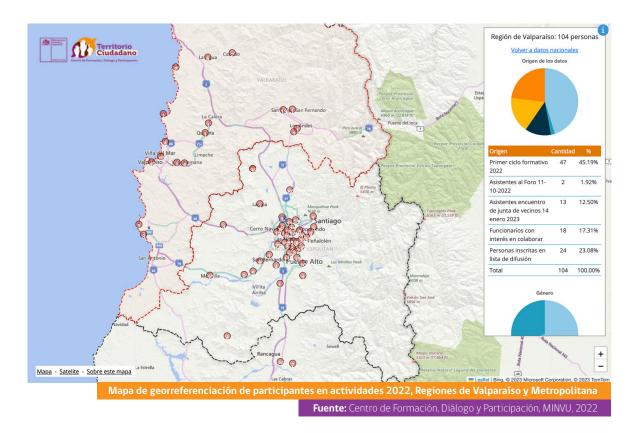
Esa es la dirección que adopta el Plan de Emergencia Habitacional del MINVU cuando el ministro Carlos Montes y la Subsecretaria Tatiana Rojas destacan que:

"Nuestra tercera certeza, es la de que un Estado más capaz, fuerte y empoderado, necesita de ciudadanas y ciudadanos presentes, participantes, críticos y comprometidos." Y en una relación Estado/ usuarios más simétrica: "... no como gestor y clientes, sino como actores complementarios y corresponsables de un mismo proceso ciudadano".

La necesidad de participar

Los territorios están vivos y activos. Las dirigencias de toda una variedad de organizaciones sociales y vecinales, distribuidas en todo el país, están ávidas de informarse, formarse, opinar, compartir experiencias v participar. Así fue constatado en la variedad de actividades realizadas en los últimos meses por el Centro de Formación, Diálogo y Participación "Territorio Ciudadano" del MINVU. El primer Ciclo Formativo contó con más de 240 participantes de todo el país. Luego, los 7 Diálogos Locales realizados en las comunas más grandes de la región Metropolitana contaron con 650 participantes. En octubre de 2022 se realizó el Foro "Movimientos sociales y políticas habitacionales", v en enero de 2023 un gran Encuentro con Juntas de Vecinos en el que participó el Presidente Gabriel Boric, sumando en conjunto





más de 1.400 participantes, en su mayoría mujeres. Actualmente, el segundo Ciclo Formativo cuenta con más de 600 personas inscritas. El Centro de Formación, Diálogo y Participación, se orienta a fortalecer la conducción y liderazgo de las organizaciones ciudadanas vinculadas a las políticas y proyectos urbanohabitacionales. En esta dirección, desarrolla una oferta programática que incluye cursos, conversatorios, encuentros y foros. También, impulsa el fortalecimiento de la institución para promover una participación incidente y una nueva relación con la ciudadanía.

Para ello, el MINVU cuenta con sus funcionarios/as, quienes han demostrado interés por involucrarse y participar. En 2022 se realizó una consulta interna con funcionarios/as, identificando más de 150 servidores públicos que desean colaborar voluntariamente como relatores en actividades formativas. Esta voluntad de trabajo demuestra la apertura personal e institucional a compartir conocimientos con la ciudadanía, y el Centro busca reforzar este valor.

El desafío constitucional: entretejer

Desde este recorrido, una nueva Constitución Política para el país presenta el desafío de avanzar en la democratización del Estado en todos sus niveles (nacional, regional y local). Necesita abrir las puertas de sus instituciones para sintonizar y coordinar respuestas públicas efectivas a la demanda de planificación de territorios integrados y habitables. Hoy la ciudadanía se despliega en

múltiples identidades colectivas, escalas y exigencias.

Para el MINVU, ya no se trata sólo del derecho ciudadano a la participación electoral. Urgen acciones del Estado para avanzar a mayores niveles de equidad e integración social, entretejiendo una participación temprana e inclusiva, más plena e igualitaria y con resultados evidentes en la calidad de vida de las personas y comunidades.

